

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

VERBENAS CORDOBESAS



He aquí un grupo de asistentes a una fiesta popular. Las "nenas" marean de guapas y prestan a estos simpáticos festejos su principal atractivo

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

En cafés debe buscarse calidad en vez de precio y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema. Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado. Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1,25 pesetas y que seguidamente será servido, usted conocerá un buen café y nosotros sumaremos un cliente más

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina a Regina) :- Sucursal: Deanes, 23 :- CÓRDOBA

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 29 de julio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Estreno: Episodio noveno de la interesante serie en diez episodios LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. ¡Acontecimiento! Reestreno "Metro Goldwyn Mayer": ORIENTE, en 6 partes, por Lon Chaney, el mago de la caracterización, y Lupe Vélez, la guapísima actriz mejicana.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana jueves. Estreno "Ufa": UNA MUCHACHA PROTEGIDA, por Ossi Oswalda y Willy Fritsch.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy miércoles 29 de julio de 1931. A las diez y media. Última y definitiva proyección de la espectacular película Sonora, titulada TARAKANOVA. Silla, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana estreno sonoro Fox, SIEMPRE ALERTA. El viernes único día de actuación del poeta del canto CEPERO y su troupe.

SALON SAN LORENZO

COMPANIA DE ARROYO

Hoy miércoles a las diez y media, DIEGO CORRIENTES O EL BANDIDO GENEROSO. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy miércoles 29 de julio de 1931. Programa sonoro a las diez y tres cuartos. Estreno sonoro en dibujos ¡CON ELLOS AL FOLO! Reestreno de la espectacular y emocionante producción LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio para esta película extra, 1,25 pesetas. Hay regalos a todos los espectadores. El próximo viernes reestreno de LA FIERECILLA DOMADA, por Douglas Fairbank y Mary Pickford

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Hoy miércoles 29 julio. La hermosa película SANGRE ESCOCESA.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30.

NOTA.—Próximamente EL NAVEGANTE, por Buster Keaton (Pamplinas).

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 29

Menudo de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se hace el de una parcela de 400 fanegas, propia para cabras, con abundantes aguas, en la dehesa "Los Villares". Razón en la misma finca.

SEÑORA formal admite dos huéspedes únicos en familia, trato esmerado, sitio céntrico. Informarán: Teniente Albornoz, número 14, piso primero B.

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto derecha y bajos derecha e izquierda. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4, taller de mármoles. Córdoba.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª deha. de 11 mañana a 7 tarde.

Compras y ventas

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Pá-dilla Crespo (Tendillas) Teléfono 2845.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 18, Córdoba.

Informaciones de anoche

DEL MOMENTO

SERENIDAD Y SENSATEZ

Después de la convulsión perturbadora que durante una semana agitó a España, amenazando los altos almenares del nuevo edificio político español, parece que renace la calma, como sucede tras las grandes tempestades de la naturaleza.

El combate que el Gobierno tuvo que librar contra su voluntad, no le ha restado autoridad ni ello podría ser causa de fracaso, puesto que un Gobierno provisional en un cambio de régimen, forzosamente ha de apelar a cuantos medios estén a su alcance para no perder lo ganado dejando el campo libre al enemigo de ayer, que sabe aprovecharse de todas las ocasiones para debilitar lo que nace y buscar su descrédito.

Es preciso evitar a todo trance que gentes de espíritu cavernario, de alma negra e impulsos de hiena, utilicen toda alteración de orden público para filtrar sus mercenarios, reclutados entre la hez social para perturbar la paz de la República.

Tampoco los movimientos huelguísticos que fueron causa de esa agitación, han quebrantado al organismo que los producía, porque un episodio en la lucha es bien poco para desarticular lo que posee fuerza vital tan considerable que sería ceguera mental no reconocer. La transformación social que pide el pueblo no es una teoría, es una realidad, y con las realidades no se discute. Los prejuicios y opiniones sobran ante la ley de la atracción universal o delante de una progresión por cociente.

El Gobierno de la República, compuesto por ministros tan inteligentes, comprenderán estos razonamientos y no deben dejar transcurrir más tiempo sin que la convulsión nacional que agita las entrañas de nuestro país, logre la serenidad y sensatez que precisa para dar fin a tanto malestar.

El primer paso en ese camino debe ser el de la aprobación inmediata de la Constitución, sin que esto quiera decir se haga sin el estudio concienzudo que a toda obra de serenidad y sensatez es imprescindible.

Creemos indispensable que sea aprobada antes la Constitución que el nombramiento de presidente de la República, al que estimamos no ha lugar ahora. Igualmente disintimos de un determinado sector republicano, que desconocemos, el cual opta por el nombramiento del Presidente interino.

En esto coincidimos con el señor Alcalá Zamora cuando dice que un presidente así, sin una Constitución previamente aproba-

da, no tendría a quién obedecer y además, que ese nombramiento en estas condiciones, sería perturbador a la vida nacional.

Váyase lo más pronto posible a la aprobación de la ley fundamental del país, llevando como guía únicamente la seguridad de España.

Y después urge la formación de un gobierno homogéneo, aunque para ello fuese menester consultar de nuevo el Censo si alguna de las minorías no contase con la fuerza que precisa en el Parlamento.

Ya estructurado de esta forma el nuevo régimen, podrían con plena autoridad ir a la solución de los problemas que de vez en cuando convulsionan la vida nacional con todos los peligros gravísimos para el régimen. Especialmente al que con todo cariño debe dedicar atención un gobierno que quiera contar con las simpatías de una grandiosa opinión, es el de las clases trabajadoras que han puesto su esperanza en la República para hallar un trato más cordial, más equitativo y más humano.

En esto estriba la definitiva salvación de la República en la que todos estamos vivamente interesados.

Una conferencia en el Centro Obrero Republicano

Mañana jueves, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en el Centro Obrero Republicano de esta Capital, calle Barroso, número 10, nuestro compañero de redacción don David Díaz, disertando sobre el tema

"República y Liberalismo"

A este acto quedan invitados todos los republicanos de Córdoba, sean o no socios del indicado Centro

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 27 de julio de 1931:

El Ayuntamiento de Santa Eufemia, resto de la recaudación de cédulas obtenida en 1930 ppdo., 171,22 pesetas; El Jefe provincial de Administración Local, reintegro del saldo arrojado por la cuenta del material del segundo trimestre del año actual, 6,85; total pesetas, 178,07.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Don Manuel Rueda, doña María Rueda, don Manuel Calvo, don Rafael Mesa, don José Moriscos, don Ramón Rosillo, don Enrique Córdoba, don Francisco Duba, doña María Murillo, don Francisco Pizarro, doña Aurelia Gutiérrez, don Manuel Suzin, don Agustín Hinojosa.

Nota cómica... ¡CÓMO NOS EXPLICAN!



EL CICERONE:

—Mister, en Córdoba siempre hacemos lo más grande. Aquí en esta plaza, hemos subido un potro en lo alto e una fuente... y anoche en el Ayuntamiento, un concejal dejó chica a la célebre Agustina y en mantillas a la Pilarica, defendiendo a Zaragoza.

Gobierno civil

Huelga anunciada

Manifestó esta mañana el Gobernador civil señor Valera a los periodistas que los obreros de la Fábrica de Láminas de Peñarroya habían anunciado la huelga para el día 5 del mes de agosto, por no haberse concedido las mejoras que solicitaban.

Como quiera que la mayoría del personal en esta fábrica es personal femenino, el asunto está sometido a la intervención del delegado local del Trabajo, que realiza gestiones para evitar el conflicto.

La situación en Almedinilla

También dijo el Gobernador civil a los informadores que en Almedinilla siguen teniendo alteraciones de orden, por parte de algunos elementos discolos, manteniéndose por tanto las fuerzas de la benemérita, que se concentraron con motivo de las algaradas que se registraron hace unos días.

Dificultades surgidas

Dijo asimismo el gobernador a los informadores que habían surgido ciertas diferencias en la Electromecánica, acerca de la jornada dominical.

El señor Valera ha pedido a la Dirección de la fábrica informe escrito, para dar el curso debido a la cuestión y resolver con arreglo a justicia.

Cierre definitivo

Ha visitado hoy al Gobernador civil el señor Sagrera para comunicarle, que había intentado, como ~~anunciado~~, sociabilizar su fundición. Pero en vista de que no ha llegado a un acuerdo con los obreros se veía en la necesidad de cerrar definitivamente el negocio.

La despedida de un empleado

Damos cuenta hace unos días que en Peñarroya y con motivo de la despedida de un obrero se había planteado un conflicto.

Intervino el gobernador rogando que se readmitiera el operario hasta que el Comité Paritario determinara.

La compañía se niega a readmitir al empleado—pues de un empleado se trata y no de obrero—y el alcalde de Bélmez ha vuelto a insistir con el Gobernador, pues teme que se plantee el conflicto, por hallarse sindicado el funcionario.

Manifestó el señor Valera que no puede imponer a este empleado, cerca del cual se hicieron en un principio gestiones por la empresa.

Compra de harinas

Manifestó asimismo el gobernador a los periodistas que a su ruego, el harinero de Eujalance don Ricardo Latorre había accedido a comprar ochenta mil kilos de harina a obreros que lo tenían por jornales.

Es el único harinero de los requeridos que ha accedido hasta ahora al ruego de la autoridad gubernativa.

Los carreros faeneros

El comité circunstancial para que entienda en los asuntos de esta entidad está constituido a falta solo de la designación de presidente.

Esta tarde parece que se efectuará una reunión para tal objeto.

Visitas

Han visitado hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

El secretario de Moxiles, comisión de patronos de ~~V~~afenzuela, la directiva de la Asociación del Magisterio de Córdoba, el ingeniero del contraste de pesas y medidas, el alcalde de Vilaralto y una comisión, don Benito Arana, el alcalde de Aguilar, el alcalde de Priego y una comisión, don Manuel Sagrera, don Manuel Luque Melero, alcalde de Córdoba, don Rafael Ordóñez Llamas, don Manuel Pecero, el señor Carbonell y una comisión de panaderos de Lucena.

CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS ECONÓMICOS
MEDINA A ZAHARA
CANALIJAS-9 TELEFONO 2126



UNA BODA.—Grupo de encantadoras señoritas que concurrieron a la boda de la señorita Maruja Fernández Strauch y don Carlos Esteban

Del Municipio cordobés

El caso del señor Zaragoza

En la sesión municipal celebrada anoche, se conoció en último término el expediente instruido al funcionario municipal señor Zaragoza.

Ya en la sesión anterior y con motivo del mismo asunto, que al fin quedó sobre la mesa, hubo alegatos extensos por parte del concejal señor Calderón Uclés y contestaciones y aclaraciones por la del juez instructor del expediente señor Salinas. Ayer los mismos ediles tornaron a la liza elevándose el debate a unos tonos y unos extremos que no consideramos adecuados para la vida municipal.

Sin tratar de profundizar en la cosa juzgada que ya en su tiempo corrió a cargo del citado juez instructor y aceptando los hechos y los pronunciamientos favorables que para el inculcado figuran en el expediente, nosotros hemos de significar nuestra extrañeza y nuestra protesta por la reposición del señor Zaragoza en el cargo que anteriormente venía desempeñando. Y hemos de significarla porque aunque la honorabilidad del Sr. Zaragoza salga inmaculada de las páginas del expediente, siempre quedará flotando y envolviendo a aquel funcionario en su atmósfera densa, la hostil opinión que sus desaciertos, intemperancias y majezas desde la ventanilla donde venía obligado a atender y tratar al público, le crearon. Y como esa falta de tacto al frente de un negociado ya antipático de suyo, como suele ocurrir en toda clase de recaudaciones, venía aumentada y agravada por el funcionario con su aparatosa ostentación y con sus liberales dispendios, no podemos admitir que ni en la mente del más abnegado defensor se albergue el deseo de poner frente a esa misma opinión al repudiado por ésta, no tan injustamente como pudiera creerse, sino con razones y motivos que no pueden escapar al que haya desfilado alguna vez por las galerías municipales, a más de que ya es sobrado conocida la sen-

tenciosa frase de la Roma pagana de que a la mujer del César no le basta con ser honrada, sino que además es preciso que lo parezca.

Fácil es que escapen a los fríos resultados y considerandos de una sentencia, miles de causas morales, que por ser impalpables no pueden quedar prendidas en los estrechos moldes de un expediente seguido para depurar hechos concretos. Fácil es que en el solemne y siempre doloroso instante de entonar el "Yo acuso", la conmiseración, la amistad o el compañerismo se adueñen de nuestros corazones impidiéndonos el justiciero ejercicio de un deber. Fácil es que irreflexivos estados pasionales, cieguen momentáneamente la clara visión de los hechos y conduzcan a equivocaciones lamentables. Lo que no es fácil es que la conciencia colectiva de un pueblo se deje engañar toda entera con peligrosos extravíos y esa conciencia vigilante es la que imperiosamente manifiesta que hay "algo" superior a los hombres y a las cosas, que impide el aceptar los razonamientos que puedan hacerse en favor del funcionario a quien tradicionalmente viene mirándose con prevención y recelo y que ese funcionario aunque goce de la absolución de sus jueces, no podrá gozar jamás de la absolución de la conciencia pública, que es el supremo galardón, la satisfacción mayor a que puede aspirar el que se cree injustamente perseguido o erróneamente castigado.

Y no gozando de la absolución que otorgue el tribunal del pueblo—del pueblo en la amplia acepción de la palabra—los fallos de un juez, aunque recogidos con toda justicia y con toda ley en las secas fórmulas burocráticas, carecen de ese alto refrendo moral que llena de satisfacción las sencillas almas de los injustamente perseguidos y que hace asomar a sus ojos lágrimas de cordial emoción, de sentido agradecimiento a los absolutores.

De la Cámara de Comercio

La condonación de almacenajes
El ministro de Fomento, accediendo a la petición hecha por esta Cámara de Comercio para que las Compañías Ferroviarias condonasen los derechos de almacenaje devengados con motivo de la huelga de carreros y faeneros, ha dictado un decreto, inserto en la "Gaceta" del 25 del actual por el que se ordena dicha condonación a las Compañías de Andaluces y M. Z. A., ampliándose dicha exención con un plazo igual al período de duración de la anomalía facultándose al Gobernador civil de la provincia en último término para fijar el plazo máximo que ha de durar dicha exención.

La exportación de pieles y lanas
La Cámara de Comercio de Córdoba dirigió al ministro de Economía telegrama exponiéndole los perjuicios que se irrogarían a la industria y comercio españoles de llevarse a efecto la prohibición adoptada por el gobierno francés de importar en aquel país pieles y lanas españolas.

Tenemos entendido que esta petición la han hecho también la mayoría de las Cámaras.

El presidente de la de Córdoba señor de la Cuesta expuso al diputado por esta circunscripción, señor Vaquero, antes de marchar éste a Madrid la conveniencia de que gestionase y apoyase personalmente esta petición cerca del ministro de Economía y del ministro de Estado señor Lerroux, cosa que el señor Vaquero prometió hacer a su llegada a dicha capital.

De la provincia

Des choques de vehículos

La guardia civil de Montoro da cuenta de que en el kilómetro uno de la carretera de dicho pueblo a su estación chocó el automóvil de la matrícula de Córdoba, número 2.903, propiedad de la viuda de Luque, con la camioneta número 40.038 de la matrícula de Madrid.

La camioneta resultó en el choque con desperfectos de consideración. No ocurriendo desgracias personales.

También en el kilómetro 490 de la carretera de Madrid a Cádiz, cerca de La Carlota chocaron el automóvil 3.423 de Córdoba, conducido por José Gálvez con el también de esta matrícula 2.068, que guiaba Juan Serrano Cabanilla.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos, habiéndose dado cuenta al juzgado correspondiente.

Rapto de una joven

Ante la guardia civil de Cardena ha denunciado Bartolomé Muñoz Vaca, que una hija suya llamada Alfonsa Muñoz Valiente ha sido raptada por un individuo llamado Fernando Expósito, vecino de Andújar.

El denunciante manifestó a los guardias que el raptor se había valido de engaño para sacar a su hija a las afueras del pueblo y luego se habían marchado sin saber donde se encontraba la pareja en la actualidad.

R. I. ✠ P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Rodríguez Fernández

Que falleció el día 21 de Julio de 1931

Las misas que se celebren el día 29 a las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su esposo, sobrinos y demás parientes suplican a sus amistades una oración por su alma.

Aclaración necesaria

Sobre el precio de los alquileres

En la edición de esta mañana recogimos un comunicado de la Agrupación de Inquilinos en el que esta Entidad ordena a sus afiliados que a partir de primero de agosto sólo abonen el sesenta por ciento de la renta de casa que hoy pagan.

Muchas personas han creído que esta noticia es una disposición oficial y en este sentido se han dirigido a nosotros consultándole.

No hay nada oficial sobre este importantísimo asunto. Existe en el Gobierno, el propósito de atacar el problema de los alquileres pero hasta la fecha nada se ha hecho, por tanto resultará peligroso, y enojoso para los inquilinos atender sugerencias que no tengan su base en disposiciones oficiales.

Si dentro de la reconocida imparcialidad de este diario acogimos el comunicado de la Agrupación de Inquilinos, nuestro conocimiento del asunto y nuestro deber de no extraviar a la opinión pública, nos aconseja dirigirnos a ella manifestándole que según nuestro criterio, legalmente y dentro de las disposiciones vigentes, no puede tomarse en

consideración el mandato de la susodicha Agrupación de Inquilinos de Córdoba.

Lo "populachero" sería alentar esta campaña, pero como ello traería acarreado agravar en definitiva la situación de los inquilinos que se verían sujetos a enojosos procedimientos judiciales, nosotros preferimos a fe de honrados, decir la verdad, aunque ello nos reste por el momento, las simpatías de cierto sector que más amigo de la "bullanga" que de la razón, alienta ciertas campañas.

Leal e imparcialmente procedemos siempre. Recogemos como hemos hecho ahora, los anhelos de una buena parte de la opinión, obedeciendo a un deber informativo, pero nuestro deber periodístico nos aconseja también contribuir a que siempre y en todo momento, resplandezca la verdad para que esa misma opinión pública, tenga sobrados elementos de juicio y obre con completo conocimiento y ateniéndose a la realidad, que en este asunto de los alquileres, está bien lejos de lo que propaga y propone la mencionada agrupación de inquilinos de Córdoba.

El escrito de la Cámara de Inquilinos ha sido remitido al Fiscal

El escrito enviado a la prensa por la Cámara de Inquilinos de esta capital ha producido enorme sensación, constituyendo el tema de todas las conversaciones, y provocando no pocas polémicas y disputas.

El gobernador civil de la provincia señor Valera, hablando con los informadores les manifestó, que había dispuesto se enviase el escrito al fiscal ya que el acuerdo tomado por la Cámara, que se refleja en el mismo es completamente faccioso.

Recomendamos a nuestros lectores vean los comentarios que al escrito denunciado, hacemos en otro lugar de este número.

MARGARITA STEIN

A disposición del cónsul alemán

Por orden de la Dirección General de Seguridad ha sido puesta a disposición del cónsul alemán Margarita Stein, que como se sabe fué detenida en Pedro Abad, como sospechosa.

No resulta cargo alguno contra esta desgraciada, acerca de cuya tragedia dimos amplia referencia en información, que se le hizo el sábado último.

OCASION: Vestiditas para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.



Y NUEVA DIRECTIVA.—Los miembros que constituyen la nueva directiva de la Asociación de Colonos arrendatarios de fincas rústicas

TEMA DE ACTUALIDAD

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El mal es grave; este grave mal de la casa cara, mala, fea y antihigiénica es puramente andaluz y especialmente cordobés. No ya las nuevas edificaciones, sino los caserones viejos y destarajados que han servido de cocheras, acrecen su valor en el alquiler y no bastan los sueldos más decorosos para mantener una familia y tenerla instalada con mediano desahogo. Se llega a pensar en que fuera gran cosa volver a los tiempos de la pragmática y la tasa y que un rey (o un roque) contuviera la codicia caseril poniendo un máximo a los alquileres que nadie pudiera rebasar. También sentimos la añoranza, los que vivimos en casa de alquiler, de un conquistador o un cacique, que como el consulee en la Habana saneará la población con arbitrios militares, tratando a los dueños de las fincas antihigiénicas, como a reos en delitos de salud pública.

Porque sería una represalia admirable y colectiva, una asociación de inquilinos que en lugar de denunciar infracciones de higiene que en las más casas de Córdoba existe, acometieran las obras que hicieran falta en las fincas y sin consideración alguna, derribaran y construyeran pasando luego la cuenta a los propietarios.

Y a propósito de denuncias es lamentable tener que recordar esta:

El día 4 de este mes hice en unión de otros vecinos, una denuncia sobre el piso que habito y aun no he tenido la menor noticia; y eso que el señor arquitecto municipal dió palabra de atenderla seguidamente. Como se trata de un pozo que es un foco de infección por carecer de agua, cuando vengan a inspeccionarlo no va a hacer falta, porque seguramente para aquella fecha ya habrá llovido.

Moléstese usted en poner denuncias que para nada sirven, allí está el papel sellado durmiendo el sueño de los justos.

Yo quisiera saber qué había que hacer para ser atendido inmediatamente. Creí que el hecho de pagar a los empleados del Ayuntamiento me daría algún derecho a requerir su concurso; pero no, es la única vez que molesto al señor arquitecto y la primera y última vez que me molesto yo.

Así está la justicia en Córdoba, y créome que así está en el resto de España; mientras esto ocurra, no podrá nacerse nada útil y provechoso. No obstante seguiremos la tarea llenos de fé y esperanza hasta conseguir el fin perseguido aunque nuestra férrea voluntad de hombre avezado a la lucha se estrelle contra la indiferencia de quien está obligado a velar por la salud pública.

J. Amo y Fresco

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro. Crespones desde 1,75 y Batis-fas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

LOS "PEGOLETES" DE HOY

CAPÍTULO DE SUCEOS

Un accidente del trabajo

En la Clínica de la call de Góngora ha ingresado Antonio Núñez Cebrián, que fué reconocido por los médicos de guardia, quienes le apreciaron la fractura abierta de la última falange del dedo medio, mano izquierda.

Dicha lesión se la causó en la finca Agua-yo, al darse un golpe mientras trabajaba.

Una "monada"

Ana Moreno Aranda, de 12 años, ha sido curada esta mañana de una herida en la pierna izquierda.

Dicha lesión se la causó un encanto de mono, al dar un bocado a la muchacha.

El monito a lo que se ve tiene unas ideas...

Amenaza al señor Iznardi

En la puerta del Ayuntamiento fué detenido por la guardia municipal Manuel López Martínez, que amenazó al contratista señor Iznardi.

Se ha formulado la correspondiente denuncia del hecho al juzgado correspondiente.

Viajero económico

Felipe Martínez Rodríguez tomó uno de los trenes que vienen de Sevilla y se plantó en Córdoba.

Pero al llegar a la estación fué detenido por no ir provisto del oportuno billete.

Ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Beben y no pagan

La bebida mejor y más sana es el agua. Esto lo dijo Aristóteles en el capítulo de Los Potables, pero desde que por escasez o por lo que sea, el líquido vital se ha convertido en artículo de lujo la máxima del gran filósofo ha quedado en suspenso.

Y para no dejarnos en mal lugar, ahí están José Fernández y Manuel López, que no siguen la senda trazada por aquel filósofo. Antes al contrario, no prueban el agua pero beben todo el vino que pueden... y el que no pueden también.

Esto tiene sus inconvenientes y ellos los probaron, cuando después de tomar "unos medios" en casa de Miguel Gómez vieron que no le alcanzaban sus disponibilidades para abonar 875 pesetas importe de lo consumido.

*Ellos fueron denunciados,
pero piensan, con razón,
que agrada, estando embriagados,
dormir en la prevención.*

POR SOSPECHAS

Después de ser interrogados, son puestos en libertad

Llegaron ayer a Córdoba dos alemanes, hombre y mujer, que desde el primer momento despertaron sospechas.

Fueron vigilados debidamente y detenidos por agentes de la autoridad.

Los extranjeros fueron sometidos a un interrogatorio, manifestando que venían huyendo de Alemania, pues les era allí la vida imposible, ya que el individuo en cuestión, socialista militante, se distinguió por sus campañas habiéndose granjeado el odio de comunistas y nacional-socialistas de su país, que le hacían objeto de persecuciones.

Como los extranjeros traían en regla su documentación fueron puestos en libertad, después del interrogatorio.

LA TRAGEDIA DE UN GRAN COMICO

El actor Morillo pierde el habla

La Compañía del Duque de Sevilla ha perdido su puntal. En La Línea de la Concepción, donde actuaba, el director de la compañía y gran actor cómico Morillo, ha sufrido un ataque de hemiplegia, perdiendo el habla.

Como en la mayoría de las ocasiones este hombre, que tanto hizo reír a los públicos, se ha visto detenido en su carrera por la traidora enfermedad.

Y la sorpresa ha sido tanto más dolorosa cuanto que el gran actor, en sus años de popularidad y fama, que han sido muchos, no pudo reunir un puñado de pesetas que le pusieran al abrigo de la indigencia, y ahora, en la forzada postración a que le obliga la inhumana dolencia, tendrá como único compañero el fantasma de la miseria, si no acuden en auxilio del actor aquellos mismos, a quienes el talento de Morillo proporcionó nombre y dinero.

LA HOSTERÍA

**AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE**

**LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE**

"La Mezquita", S. A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la distribución hecha del crédito de diez millones para obras públicas, a Córdoba le corresponden 1.200,000 pesetas

Consejo de Ministros

Se acuerda la distribución del crédito extraordinario de diez millones

La minoría radical acuerda ratificar la confianza al Gobierno

Madrid, 28 (3,15 t.).—En el salón de sesiones del Congreso se reunieron esta mañana a las once los diputados que forman la minoría radical.

Presidió el señor Lerroux el que permaneció hasta las doce hora en que se marchó para asistir al Consejo de ministros, en el ministerio de Hacienda.

En la presidencia le sustituyó el señor Guerra del Río, jefe de la minoría.

El señor Lerroux pronunció un discurso exponiendo en líneas generales la política del Gobierno provisional que continúa con carácter de defensa de la República que hoy tiene.

Se acordó ratificar sin reservas su confianza al Gobierno.

Se acordó también que el jefe de la minoría fuera el encargado de hacerlo constar así en la sesión de esta tarde de la Cámara.

Se trató después de la propuesta de los socialistas para que se nombre una comisión investigadora de los sucesos de Sevilla.

Fue encargado el señor Guerra del Río para que decida la actitud de la minoría en este asunto.

Fue nombrada una comisión integrada por Campanal Simón Piñero y Guerra del Río para redactar el dictamen que se someterá a la aprobación de las minorías.

Huelguistas de Teléfonos detenidos

Madrid, 28 (3,15 t.).—La policía ha sorprendido a 21 huelguistas de Teléfonos que celebraban una reunión clandestina.

Todos ellos fueron detenidos.

El auto misterioso llegado a Barcelona

Barcelona, 28 (2,30 t.).—Se ha comprobado que el automóvil misterioso llegado a Barcelona en la madrugada anterior, es propiedad del comandante Burguete.

Iba ocupado por los amigos de este militar que presenciaron el incidente del comandante con un capitán de la Guardia civil.

En el coche, que quedó abandonado en un garage, ha sido encontrada gran cantidad de propaganda comunista y otros documentos a los que se atribuye gran importancia.

La policía continúa sus indagaciones para descubrir el paradero de los ocupantes del automóvil.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

Madrid, 28 (3,15 t.).—El Consejo de ministros de hoy estaba anunciado para las diez de la mañana.

Después se aplazó hasta las once y por fin se celebró al mediodía.

El jefe del Gobierno manifestó que llevaba varios decretos.

Agregó que en la sesión de esta tarde pronunciaría su discurso dando cuenta de la labor del Gobierno.

De esto hablaría en Consejo exponiendo las líneas generales del discurso y que creía que no sería largo.

El retraso de la reunión se debía a la ausencia de los ministros de Estado y Gobernación el primero de los cuales se encontraba en la reunión de la minoría radical y el segundo presidiendo otra reunión de autoridades y parlamentarios sevillanos.

A las doce llegó el señor Maura el que a las preguntas que se le hicieron contestó:

—Hemos cambiado impresiones con perfecta unanimidad sobre el pasado, el presente y el porvenir. El gobernador de Sevilla marcha esta noche para reintegrarse a su puesto.

—¿Cuándo se nombrará nuevo gobernador de Barcelona?

—Todavía tardará algún tiempo, pues el señor Esplá permanecerá allí hasta que se celebre el referendun del Estatuto.

Cinco minutos más tarde acudieron los señores Lerroux y Martínez Barrio.

El primero dijo que en la reunión de la minoría se había tratado de la resignación de poderes y se acordó que continúe el Gobierno actual estimándolo conveniente para la defensa de la República.

X

Madrid, 28 (3,30 t.).—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El presidente a la salida manifestó que la reunión había sido breve, ya que empezó después de las doce.

Ha sido un cambio de impresiones—agregó—. El ministro de Instrucción les facilitará la nota.

El señor Lerroux comunicó que Alcalá Zamora había expuesto las líneas generales de su discurso de esta tarde.

—¿Es cierto que el señor Ossorio y Gallardo ha escrito una carta al jefe del Gobierno?

—Sí. Se ha leído y mañana contestará a ella públicamente el presidente.

Maura se limitó a decir que había dado cuenta de la reunión de los parlamentarios

sevillanos y repitió que el presidente había expuesto las líneas generales de su discurso de esta tarde.

X

Madrid, 28 (3,30 t.).—Marcelino Domingo facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

“GUERRA. Decreto suprimiendo el Depósito de Guerra y otro reorganizando el servicio cartográfico del Ejército.

MARINA. Nombrando subsecretario del ministerio a don Julio Varela Vázquez.

JUSTICIA. El ministro leyó los datos recogidos en los registros de la propiedad llevados a cabo sobre la inscripción de casas extranjeras y documentos presentados para la inscripción.

Seguidamente dió lectura a un decreto en virtud del cual las personas de naturaleza extranjera y jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad habrán de ser autorizadas por el Gobierno para adquirir por compra, permuta o por acción intervivos o licitación bienes inmuebles de carácter rústico. El decreto servirá las necesidades de las empresas que tengan necesidad de operaciones crediticias.

HACIENDA. El ministro acordó la siguiente distribución de diez millones de pesetas para obras municipales para contrarrestar el problema de la crisis agrícola:

Sevilla, 1.500.000 pesetas; Badajoz, 1.400.000; Córdoba y Jaén, 1.200.000 cada una; Granada y Málaga, 700.000 cada una; Cádiz, 800.000; Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Almería y Huelva, 500.000.

Telegráficamente se les ha comunicado a sus respectivos gobernadores y se ha ordenado a los delegados de Hacienda para que inmediatamente hagan la entrega de las cantidades respectivas.

Se aprobó un decreto autorizando al Banco Industrial para que los bonos supletorios sobre el 80 por 100 estatutario perciban las diferencias”.

Juez especial para los sucesos de Sevilla

Madrid, 28 (4,15 t.).—Ha marchado a Sevilla el magistrado de la Sala Militar del Supremo don Fernando Abarrategui, nombrado juez especial en la causa que se instruye por los sucesos de Sevilla.

DEL LAUREL

Un policía hiere gravísimamente a un individuo

Madrid, 28 (4,15 t.).—A las ocho y cuarto en la calle de San Bernardo se produjo esta mañana gran alarma.

Un grupo de individuos estuvo en un bar haciendo consumiciones y después se negaron a pagar.

En persecución de ellos salió un camarero y un soldado. Los desconocidos quisieron desarmar a éste defendiéndose el militar.

Acudieron varios policías y uno de ellos disparó sobre un maleante al que produjo una herida gravísima.

Dijo llamarse Luis Fernández García y se teme que fallezca.

Disposiciones que publica la "Gaceta"

Madrid, 28 (4,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas de la Judicatura.

Declarando a extinguir la escala de tierra de la Marina.

Fijando las plantillas de distintos cuerpos.

Disponiendo no se concedan conciertos de franqueo a las publicaciones que no tengan carácter de periódicos.

Idem que se constituya el Comité paritario de Obras Públicas.

La derecha liberal va a cambiar de nombre

Madrid, 28 (4,30 t.).—La Derecha liberal ha fijado la fecha del 3 de agosto para la reunión del partido.

En el orden del día figura entre otros asuntos, el de cambiar el nombre a esta agrupación dentro del programa e ideología del partido.

También se elegirá un Comité nacional.

Se ha enviado el suplicatorio para procesar a Franco

Sevilla, 23 (5,15 t.).—Puede decirse que la ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Se han suprimido los cacheos, pero persisten los registros domiciliarios.

Como una demostración de los efectos de los sucesos, estos días se ven largas colas de gentes humildes en la puerta de los Montes de Piedad.

Se ha autorizado a los familiares para que lleven alimentos a los presos que se encuentran a bordo del buque "Vizcaya", en donde ejercen la vigilancia soldados de Artillería.

El juzgado especial ha dirigido al Congreso el suplicatorio para procesar al comandante Franco, por los sucesos de Tablada.

Todos los partidos catalanes apoyarán el Estatuto

Barcelona, 28 (5,30 t.).—Se han impreso seis millones de candidaturas a favor del Estatuto.

Se va a permitir que voten las mujeres también.

Se sabe que todos los partidos han acordado apoyar el Estatuto.

Manifestaciones de Maciá

Barcelona, 28 (6,30 t.).—Al salir esta tarde del Palacio de la Generalidad, el señor Maciá fué rodeado por los periodistas.

El Presidente dijo que le había sorprendido la información que publican los periódicos sobre la reunión de la Generalidad, pues hubo perfecto acuerdo.

Claro, añadió, que cada diputado expuso su opinión, pero yo como presidente de las normas.

Interrogado si los diputados socialistas afiliados a la izquierda catalana habían recabado su libertad, exclamó:

—Pues no lo recuerdo.

Los cambios

Franco, 43,17.

Libras, 53,50.

Dólares, 11,01.

Un mitin sindicalista

Valencia, 28 (4,30 t.).—Se celebró un mitin al que asistieron unos diez mil sindicalistas.

Se pronunciaron discursos violentísimos y se acordó continuar la táctica de las huelgas escalonadas.

También se pidió la disolución de la guardia civil y la destitución de los ministros de Gobernación y Trabajo.

La U. G. T. ha dirigido una nota a los Sindicatos aconsejándoles que rechacen toda sugerencia de huelga.

La sesión de Cortes Constituyentes

Comienza el debate político con el discurso de Alcalá Zamora

Madrid, 28 (6,30 t.).—A las cinco y media se abre la sesión del Congreso.

En el banco azul toma asiento todo el Gobierno.

Los escaños y tribunas se ven atestados. Hay gran expectación.

El conde de Romanones entra en la sala y promete el cargo de diputado.

Seguidamente se abre el debate político y en el silencio de la Cámara se levanta a hablar el jefe del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora, comienza su discurso al final del cual resignará los poderes. Sigue la sesión.

Discreto político en los pasillos del Congreso

Madrid, 28 (6,30 t.).—A las cinco de la tarde llegó el conde de Romanones al Congreso rodeándole seguidamente periodistas y diputados.

En los pasillos los informadores sorprenden un discreto político entre Romanones Lerroux y Sánchez Guerra.

Romanones: Vengo a prometer, después de cuarenta y dos años y dos meses de jurar por vez primera el cargo de diputado.

Sánchez Guerra: Dímelo a mí que fui el autor de los célebres riñoneros.

Romanones dirigiéndose a Lerroux: ¡Hola, señor Presidente!

El jefe radical hace un gesto de extrañeza y el conde continúa: Presidente de la corrida de San Sebastián.

En Zamora se nota agitación entre los obreros

Zamora, 28 (5,15 t.).—No se ha confirmado el rumor de una huelga comunista en los Saltos del Duero.

Sin embargo se nota alguna agitación entre los elementos obreros, habiéndose sabido que han llegado comunistas de Andalucía y Extremadura para provocar aquí un movimiento.

Se ha establecido una estrecha vigilancia en los centros obreros.

También se han recogido algunas hojas clandestinas en las que excita a los trabajadores y se han practicado algunas detenciones.

Los pescadores de bonito están disgustados

Pilbao, 28 (5, 30 t.).—La Federación de Pósitos y la Cofradía de Pescadores han publicado una nota dando cuenta de la disposición del ministro de Hacienda prohibiendo la exportación de bonito.

Afirman en la nota que solo se exporta el sobrante de las fábricas de escabeche, y que ello perjudica a más de 20.000 familias del Cantábrico, y supone una pérdida de más de dos millones de pesetas.

Los pescadores del Cantábrico se proponen protestar enérgicamente y pedir la derogación de dicha orden.

Lerroux: Lo conozco a usted y esperaba el final con esa frase.

Romanones: Verdaderamente fué usted Presidente de una cosa bien mala.

Lerroux: Pero me brindaron un toro.

Romanones: Yo ayer salí de San Sebastián a toda velocidad para votar a Besteiro, pero no lo logré.

Después la conversación derivó sobre la sesión de ayer tarde, comentándose la proposición de Royo Villanova, estimándose que fué una maniobra.

Romanones: Conozco a Royo Villanova y lo creo incapaz de eso. Yo también entiendo que había que elegir seguidamente Presidente de la República.

Lerroux: Habrá que buscar una fórmula que permita elegir Presidente en los momentos de peligro.

Después el señor Lerroux aclaró su frase de San Sebastián sobre la copla de "La Rabalera".

—Yo quise decir que si gobernaba lo haría en español y en republicano. Si dicen que gobernaré en derechista, que digan lo que quieran.

No hay una milésima de crisis

Madrid, 28 (6,30 t.).—El ministro de la Guerra al llegar a la Cámara fué abordado por los periodistas.

Se le preguntó si habría crisis y contestó:

—No hay nada en absoluto. Yo soy el que marco el tiempo en el Gobierno y he observado que no hay ni una milésima de crisis.

COLABORACION CIUDADANA

Los vecinos nos dicen...

Que en la calle Rey Heredia, después de una modificación en una línea de fachada ha quedado el pavimento en malísimas condiciones que hacen precisa la intervención de los empedradores, no dudando los reclamantes de la prontitud con que será acogida la queja por el Ayuntamiento.

X

Idénticas quejas sobre la pavimentación recibimos de los vecinos de las calles Adarve y Obispo López Criado, las que se encuentran también en fatales condiciones para la facilidad del tránsito público, sobre todo la primera de dichas vías que desde hace bastante tiempo espera hagan su aparición en ella los empedradores del municipio.

X

El trozo de muralla existente entre la Puerta Nueva y la Puerta de Baeza se encuentra en tan pésimo estado de conservación que fundamentalmente temen los vecinos de aquel lugar y cuantas personas se ven obligadas a transitar por el mismo que cualquier infausto día se despiome en parte, causando desgracias lamentables que con un poco de previsión, arreglando aquello, pudieran evitarse.

Trasladamos la queja al señor alcalde para que ordene que por quien proceda se ponga inmediato remedio sin esperar que sean los hechos los que demuestren la imperiosa necesidad de la reparación de la susodicha muralla.

X

Insistimos una vez más sobre la necesidad de aumentar el alumbrado público de la plaza de Colón, paraje que goza de una sospechosa oscuridad que lo hace lugar peligroso para cualquier pacífico transeúnte y para las personas que en estas noches estivales quieren disfrutar en aquel sitio de las dulzuras del ambiente y que se ven obligadas a desistir de tal deseo ante el temor de recibir desagradables impresiones ya que la falta de luz y de vigilancia tiene convertido tan hermoso jardín en adecuado lugar para escabrosas escenas y para desagradables sorpresas.

Haciéndonos eco del deseo reiteradamente manifestado por innumerables personas, vecinas y paseantes por aquellos lugares, rogamos al alcalde de la ciudad que se atienda aquel jardín, si no con el celo que se dedica a los emplazados en la Victoria —los de la Agricultura están abandonados— con el cariño que la primera autoridad municipal debe sentir por todos los lugares de la población ya que en todos ellos ejerce la autoridad por igual.

¡Que no caiga esta queja en saco roto, señor Cruz Ceballos!

DEL LAUREL

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoques desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

NOTAS LOCALES

VIAJEROS

Estuvo en Córdoba, don Filiberto Hoyos, presidente de la Asociación de Labradores arrendatarios de Dos Torres, acompañado de una comisión de dicho organismo.

ES MUY JUSTO

El carrero de la limpieza en la Avenida de Canalejas Francisco Sabariego nos visita para manifestarnos que él no ha tenido intervención en el robo registrado en la Avenida de Canalejas.

También nos indicó que la mujer en cuya casa se cometió el robo no sospecha de él, como se indica en el parte de Comisaría, sino de un mozalbete, auxiliar suyo.

Hacemos la oportuna aclaración por ser de justicia.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Madueño de la Cruz acreditado industrial de esta plaza.

Felicitemos a los padres del neófito por tan grato acontecimiento familiar.

BRILLANTE RESULTADO

Con brillantes notas ha aprobado en el Conservatorio el tercer y cuarto año de piano, la joven y bella profesora de solfeo señorita Encarnación Janer. La felicitamos por sus triunfos merecidos.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Encarnación Ortiz González, para nuestro querido amigo don Francisco Araque Puentes, celoso guardia del cuerpo de Seguridad con destino en Jerez de la Frontera.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Clínica R. Castellano

PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X

CONSULTA. DE 11 A 4

PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Asamblea de arrendatarios agricultores de la provincia de Córdoba

Ayer por la mañana se reunió en Asamblea extraordinaria la sociedad de agricultores arrendatarios de esta provincia, asistiendo a la misma más de setenta presidentes de las juntas locales respectivas.

La sesión fué larga y en ella se discutieron numerosos asuntos de gran interés para la clase acordándose continuar con verdadero afán las gestiones para conseguir sus reivindicaciones merced a los buenos auspicios y excelente acogida del Gobierno provisional de la República.

Así mismo fué elegida la nueva y definitiva junta directiva que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, don Modesto García Almanza; vicepresidente, don Joaquín Pérez Cuesta; tesorero, don Antonio Viguera Miranda; contador, don Emilio Berná Cataluña; secretario, don Sebastián Almirón Jurado y vocales, don Alfonso Rojas García, don José Pérez Gómez y don Gonzalo Ancio Crespo.

Las conclusiones acordadas que serán elevadas al Gobierno, son las siguientes:

Primera. Enviar un mensaje de felicitación al Gobierno por el Decreto recientemente publicado sobre revisión de contratos de Arrendamientos, así como la más entusiasta adhesión al mismo.

Segunda. Que se hagan extensivos los beneficios del Decreto sobre rentas a todos los contratos de arrendamiento mayores de 15.000 pesetas, exceptuando de estos beneficios a aquellos arrendatarios que a su vez sean propietarios de más de 200 hectáreas.

Tercera. Que sean suprimidos los subarrendos de fincas rústicas, y en el caso de llevarse a cabo, que la renta sea la misma que pague el arrendatario.

Cuarta. Que a partir del 30 de septiembre próximo, se ajusten absolutamente todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, a lo que arroje el líquido imponible de las fincas, objeto del contrato.

Quinta. Que los guardas de la propiedad no sean retribuidos ni directa ni indirectamente por los arrendatarios.

Sexta. Que se abonen al arrendatario por el propietario o en su defecto por el Estado, en caso de expropiación, los beneficios hechos en la finca por aquel, cuando se demuestre pericialmente que las mejoras han aumentado el valor de la finca.

Séptima. Que en caso de expropiación por el Estado se abonen al colono las semillas, ganaderías, apatanas, maquinaria agrícola, labores, pajas y lo correspondiente a la explotación de la finca, valorado por peritos titulares.

Octava. Que el Gobierno dicte las disposiciones para que las tierras vayan a manos de personas que estén más capacitadas, para llevar a cabo la explotación.

LA HOSTERÍA

Informaciones de hoy 29

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El señor Cruz Ceballos manifestó a los representantes de la prensa, que esta mañana acompañado del concejal don Diego Ruiz, visitó el mercado del barrio de San Agustín, encontrando todos los servicios en perfectas condiciones y muy especialmente en cuanto se refiere a riego y limpieza.

No obstante, sobre el terreno se vió la necesidad de construir un mercado moderno, perfectamente acondicionado para lo que sería preciso arbitrar recursos extraordinarios.

Con motivo de la visita al popular barrio de San Agustín, el señor Cruz Ceballos fue invitado por el gerente de aquella sucursal de El Metro, S. A. a visitar el Hospital de Jesús Nazareno y un asilo diurno de niños, benéfica institución que funciona calladamente y que presta meritisimos servicios a las madres modestas, cuidándoles sus hijos mientras aquellas se dedican a sus trabajos para ganar el sustento.

Con tal motivo, el señor Cruz Ceballos tuvo un recuerdo de gratitud para la fundadora de la benéfica institución doña Josefa Valdés, viuda de Hombre.

El alcalde insistió en sus manifestaciones, diciéndonos que le preocupa hondamente el problema del agua y la cuestión del paro obrero, y que con respecto a este último asunto había conferenciado con el gobernador civil pues quiere que cuanto antes quede establecida la Bolsa del Trabajo.

Respecto a las aguas, dijo que se había practicado un segundo análisis en las del pantano, ya corriente, y la investigación ha dado un resultado muy satisfactorio en cuanto a la pureza y potabilidad de las mismas se refiere, por lo que se encuentra muy

animado para la solución del grave conflicto.

Finalmente manifestó que ha desistido de hacer el proyectado viaje a Madrid, puesto que el gobernador civil le dijo que la distribución del auxilio económico concedido a esta provincia sólo dependía de la comisión designada al efecto, de cuya junta forma parte el señor Cruz Ceballos.

De sociedad

Se encuentran en nuestra capital nuestros distinguidos amigos don Rafael Ordóñez Llamas, don Francisco Román Roldán, don José Ferreira Ortega y don Rafael Guerrero Roldán, que han llegado procedentes de Iznájar.

Hemos saludado en Córdoba a nuestro buen amigo el administrador del Consorcio Almadrabetero don Rafael Marín.

Después de un mes de veraneo ha regresado de San Sebastián nuestro particular amigo don Rafael Bérez Quintana.

Ha dado a luz felizmente un niño doña Juana Rodríguez Valverde, esposa de don Manuel Herrera Iglesias. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

AVISO

Por la presente se convoca a los ferroviarios seleccionados de M. Z. A. para que asistan el día 29 a las diez de la noche a la Junta general que tiene anunciada el Sindicato Nacional Ferroviario en la Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia a la misma.
LA COMISION

Sucesos y denuncias

Un niño sufre intoxicación

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde el niño de 20 meses Francisco Román Villatoro.

Los médicos de guardia le apreciaron intoxicación por haber ingerido gasolina, aplicándole los remedios que previene la ciencia para estos casos.

El muchacho aprovechando un momento en que se encontraba sólo, bebió gasolina de una botella, en la calle Dormitorio.

Un hombre lesionado

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido anoche el chófer José Tienda Toscano, de 28 años, que sufre una contusión erosiva en el codo derecho, de pronóstico leve, que le causó bromeando otro compañero en la parada de taxis de la Catedral.

Caida desgraciada

El niño de nueve años Antonio Romero Zapata tuvo la desgracia de caerse en la vía pública y se causó la fractura en tallo verde del radio derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro, donde calificaron de grave la lesión y después se trasladó a su domicilio Calle de Santa Marta, número 12.

Precios al público de las carnes clasificadas

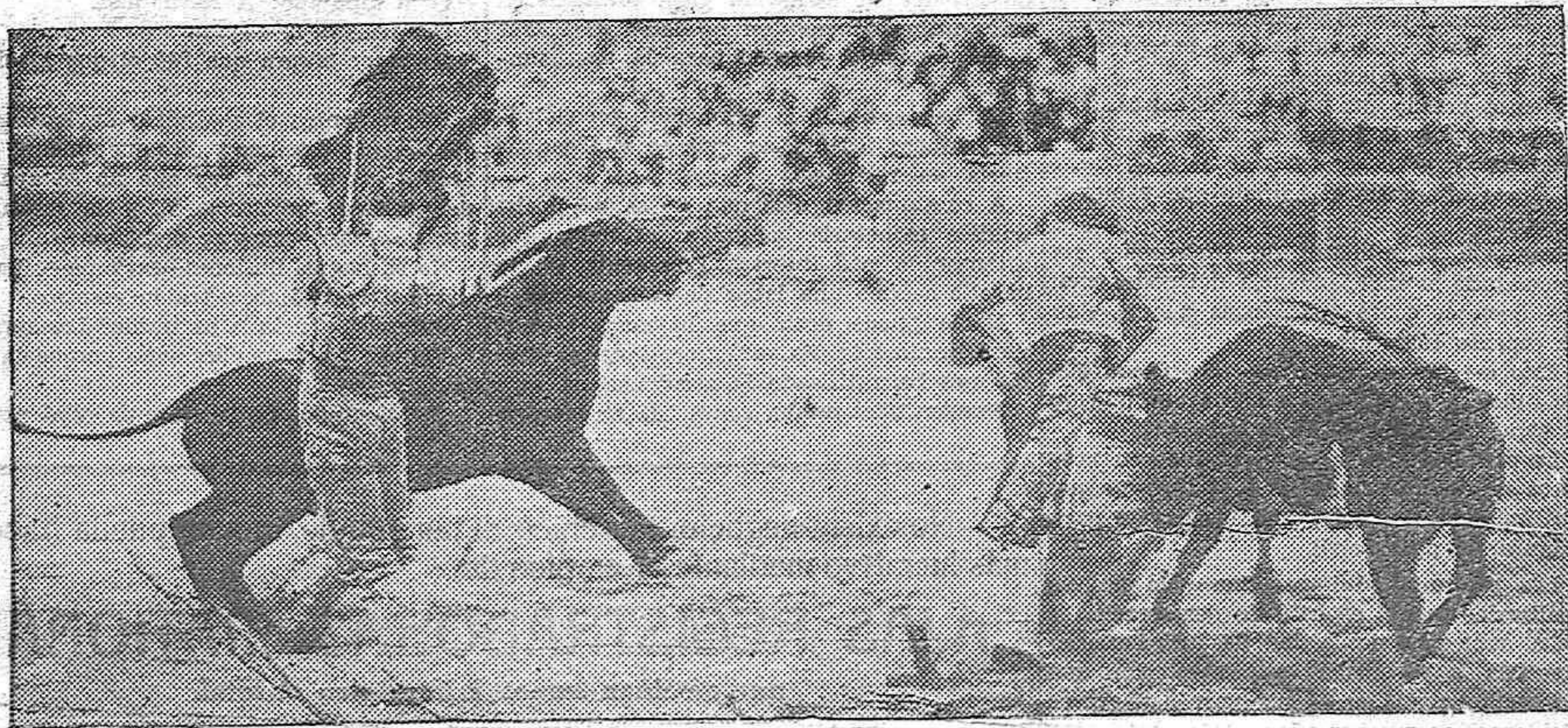
VACA

Carne de 1. ^a	—	5'10 kilo
Id " 2. ^a	—	4'60 "
Id " 3. ^a con hueso	—	3'10 "
Id " 4. ^a " "	—	2'10 "

TERNERA

Carne de 1. ^a	—	6'30 kilo
Id " 2. ^a	—	5'20 "

Estos precios regirán desde el 27 del corriente hasta nueva cotización.



LA CORRIDA DEL DÍA DE SANTIAGO EN ANDUJAR.—El diestro Alfonso Díaz (Extremeno), en un gran mulatazo, y el sevillano Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real) en un finísimo lance de sapa

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En la sesión de la Cámara se planteó ayer el debate político, que inició Barriobero pronunciando un enérgico discurso

La sesión de las Cortes Constituyentes

El discurso de Alcalá Zamora.--Resigna los poderes a la Cámara

Madrid, 29 (2,15 m.).—El señor Alcalá Zamora pronuncia el siguiente discurso:

Ha llegado la hora de resignar ante vosotros los poderes que recibimos de la voluntad popular. Seré sobrio en mi discurso.

Este Gobierno recibió del pueblo plenos poderes, y constituimos un Gobierno provisional para proponer una Constitución.

La revolución fué posible después de una dictadura que rompió la tradición constitucional, y la vergüenza de esa dictadura duró tanto tiempo que tenía que acabar así.

Divide la obra de la dictadura en cuatro etapas. La primera se refiere a los decretos leyes, y esta labor de corregir errores y torpezas fué la que acometió el Gobierno.

El resultado de ella será someterlas a la sanción soberana de la Cámara.

La segunda etapa comprende los actos administrativos en los que hay mucho que corregir.

La tercera alcanza a la Hacienda nacional que fué hipotecada por la Dictadura. Queda un último grupo que afecta a las responsabilidades, y todo esto tiene que ser sometido a vuestra consideración.

Hemos mantenido las prisiones gubernativas menos posibles y nos hemos detenido ante la incautación de los capitales. No hemos querido tomar determinaciones, entendiéndolo que correspondían por entero a la soberanía del Parlamento.

Hemos creado un poder civil colocándolo por encima de la fuerza de la Iglesia y del Ejército.

Hemos afianzado el edificio que vamos a construir.

También el ministro de Instrucción ha completado la independencia del poder civil con decretos sobre enseñanzas que revelan un espíritu tolerante.

Esto me recuerda la frase de "Dejad que los niños se acerquen a mí." Dejad, que no es atraed; dejad, que no es imponer.

La cohesión que se ha mantenido en nosotros representa el espíritu de libertad que nos animaba a todos y ello ha servido para afianzar el poder civil.

Las reformas militares han sido posible realizarlas por el espíritu de democracia.

La supresión de la ley de jurisdicciones significa la revolución, esta revolución que ha hecho en tres meses mucho más que otros Gobiernos en muchos años.

En cuanto a las perturbaciones de orden público, con las que hemos tenido que luchar, son hechos inevitables y que considero como

procesos que siguen a todo acto revolucionario.

Sin consentir la iniquidad, hemos procurado conjurar los desórdenes.

Aquel poder que llegó a cometer los fusilamientos de Jaca, demostraron la impotencia y que sólo se apoyaba en la energía para reprimir los disturbios.

El peligro de la República hoy no está en una posible restauración, sino en acogerse en una dictadura. Y esto hay que evitarlo.

(Desde los escaños de los radicales socialistas, unos diputados interrumpen al orador e increpan al Gobierno.)

A continuación habla del problema catalán, y cree que hay que dejar al pueblo que exponga sus deseos. El problema puede discutirse serenamente.

Afirma que el Gobierno tiene un programa en las cuestiones sociales y que no tiende más que a satisfacer las ansias de justicia.

Debo decir a los socialistas que su programa social lo defenderemos dentro o fuera del Gobierno.

A las derechas les diré que estamos obligados a no traer proyectos para dejarlos aquí encerrados.

Habla de política internacional y da cuenta de la labor desarrollada en Ginebra, donde España ha adquirido gran prestigio en estos últimos meses, en su deseo de entrar en el concierto europeo para la paz mundial.

No hemos hecho la revolución con violencias, ni por los medios, porque ello constituiría un retroceso.

A continuación dice que no se ha hecho política monetaria porque antes había que afianzar la paz interior. Solamente se ha llevado a cabo una labor de saneamiento.

Nadie puede decir que hayamos obrado dictatorialmente. En varias ocasiones el pueblo nos ha ratificado la confianza.

Nuestra obra estaba convenida en las pri-

siones y en el destierro más que en los edificios públicos.

Cuando se prodiga el derecho en las páginas de la "Gaceta", resulta un Derecho frío y muerto.

Hemos llegado a vosotros sin que se haya producido ninguna crisis, siendo ésta la primera que se plantea. Ahora os entrego los poderes.

Pensad en el Gobierno que haya de sustituirnos, porque no puede tener limitadas sus facultades. Ello sería su fracaso. Los problemas que surjan tienen que acometerse con amplia libertad y sin desconfianza de nadie.

En la hipótesis de que yo continuara de jefe de Gobierno, debo advertiros que únicamente aceptaría la indicación con todo el Gobierno actual.

Resolver, como queráis, pero procurad que el Gobierno que se constituya tenga las máximas facultades. (Grandes aplausos.)

SE INICIA EL DEBATE POLÍTICO. FANJUL ES INTERRUMPIDO EN SU DISCURSO

Madrid, 29 (2,30 m.).—El señor Fanjul expone su interpelación por los agrarios, ante grandes rumores de la Cámara, que obligan a Besteiro a pedir respeto para el orador.

Soriano, dirigiéndose a los socialistas, grita: Tomad, tomad.

Fanjul: Quiero rendir un homenaje a don Antonio Maura.

Un diputado: A Galán.

Otro diputado: A Hernández.

Companys: A Leyret.

Soriano: Maura que fué el que asesinó a Ferrer.

Fanjul, entre el escándalo de la Cámara, continúa su discurso y dice que muchas veces Maura aconsejó al rey que no se apartara del camino constitucional, y la monarquía por no hacerle caso se desplomó.

No os hagais ilusiones—exclama—. La República no la habeis traído vosotros.

Soriano: ¿Quién la ha traído? Los agrarios.

Fanjul: La República vino porque la Monarquía cayó.

Un diputado: La Monarquía cayó por va-

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

lense de un rey al que su señoría aclamaba por las calles.

Estas palabras producen gran confusión, tardándose en restablecerse la calma.

Besteiro agita la campanilla para imponer orden.

Fanjul: Yo estoy al lado de la República porque vino sin violencias. Los votos que ha obtenido Maciá no han sido sólo de catalanes.

Un diputado catalán: Eso es lo que más nos honra.

BARRIOBERO ANALIZA LA POLÍTICA DEL GOBIERNO Y FUSTIGA AL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 29 (2,30 m.).—A continuación se concede la palabra al señor Barriobero.

Este comienza advirtiendo que va a hacer una oposición moderada que sustituya a la antigua oposición de S. M. y a la que estaba muy acostumbrado.

Plantea el dilema de la necesidad de que se constituya un nuevo Gobierno y entiende que debe ser homogéneo.

Este Gobierno—agrega—está fracasado por haber usado los mismos procedimientos de la Monarquía y haber traicionado el principio federal. (Grandes aplausos de los vascos.)

Cree que ha debilitado, en vez de robustecer, las autonomías locales. Cree que también ha debido aplicar el Código penal a los Obispos.

Un diputado: Aplaudir ahora.

Barriobero: No os habéis atrevido a castigar a la Guardia civil que ha sido siempre el verdugo del pueblo.

Tampoco se ha dado un paso para dejar que Marruecos siga siendo considerado como menor de edad.

Habla del ministro de la Gobernación y dice que Maura tiene un concepto demasiado cruel de la autoridad.

Debe refrenar sus impetus y no apoyarse en la Guardia civil.

Y ahora debo hacer una afirmación dolorosa y sensacional: En Sevilla se ha aplicado la ley de fugas. Cuatro obreros que iban esposados fueron asesinados y uno de ellos presentaba un muslo mutilado.

En Murcia también se tiene la sospecha de haberse realizado algo parecido. Y esta sospecha deshonor a la República.

Los patronos han entrado bajo palio en el ministerio del Trabajo, mientras se perseguía con saña a los obreros.

Por esto creo que deben los socialistas gobernar bajo su exclusiva responsabilidad.

La vida, desde que vinisteis al poder, ha encarecido en un 20 por 100 en todos sus órdenes y nada se ha hecho en favor del obrero.

Los Comités paritarios han fracasado porque lo constituyen patronos disfrazados de obreros.

Hoy los obreros en paro forzoso ascienden a 300,000, lo que resulta inexplicable cuando existen tantos saltos de agua, tantos negocios de minería y tantas industrias.

En el ministerio de Hacienda siguen los mismos jefes que llevaron al fracaso a Calvo Sotelo.

En cuanto al ministerio de Instrucción, todos sabemos que hay jefes que dicen: "Haiga" y profesores que dicen "lesión".

El criterio a seguir no es el de que solo se creen escuelas, sino también el de hacer maestros.

Por lo que se refiere a las reformas militares, creo que hay que acabar con los soldados de cuota y los asistentes. El que quiera criados que los pague.

No admite que el Gobierno esté enclavado en el banco azul por el pacto de San Sebastián.

Le interrumpe un diputado santanderino y se promueve un gran escándalo.

Termina diciendo que el Gobierno que se debe formar debe ser socialista, pues la vida de la República no puede estar ligada a una persona.

Hay que formar un Gobierno homogéneo y entiende que la República debe ser federal.

Pide que los retratos de Galán y Hernández se ostenten en el salón.

El discurso de Barriobero es muy aplaudido y causa buena impresión.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 29 (3,15 m.).—El señor Prieto recoge las alusiones reiteradas hechas por Barriobero a los socialistas, y afirma que ellos no estarán en el Gobierno ni una hora menos ni una hora más que las que sean precisas.

Dice que ha seguido paso a paso la actuación política de Barriobero y recuerda que en cierta ocasión en Gijón se avino con los elementos patronales en un asunto, cosa que entonces no le molestó.

Con respecto a lo ocurrido en Sevilla el Gobierno cumplirá con su deber para esclarecerlo y obrar en justicia.

Barriobero rectifica.

LA COMISION QUE HA DE INVESTIGAR SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid, 29 (3,15 m.).—A continuación se lee la proposición de los socialistas para que se nombre una comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido en Sevilla y exija responsabilidades.

Cordero apoya la proposición, y afirma que el Gobierno no consentirá que se obre contra el derecho ciudadano.

Somos enemigos de la violencia en la lucha—exclama—pero cuando se niegan las reivindicaciones sociales, la violencia está justificada.

Agrega que sin coartar la libertad del Gobierno, desean que la Cámara investigue lo sucedido.

Maura pide a la Cámara que tome en consideración la propuesta.

A ella se adhieren Guerra del Río por los radicales, Botella por los radicales socialistas, Company, por la izquierda catalana y Tapia por el grupo independiente.

Se opone Samblancat, pues cree que todo es una maniobra para favorecer al ministro de la Gobernación.

Estima que Maura es cómplice de lo ocurrido en Sevilla.

Besteiro: El Gobierno se hace solidario de la obra de Maura.

Seguidamente anuncia que se van a reunir los jefes de las minorías y se levante la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

Con motivo del debate político, los pasillos de la Cámara se han visto animadísimo.

Sobre la cuestión de los alquileres

Recibimos, para su publicación, las siguientes cartas:

"Córdoba, 28 de julio de 1931.

Señor director del periódico LA VOZ.

Muy señor mío y estimado amigo y compañero: Ante la justa alarma producida en la opinión por el contenido subversivo de los sueltos remitidos y publicados por parte de la prensa de esta capital, y a los que aludo en la carta adjunta, dirigida al secretario de la Cámara Oficial de Inquilinos, le ruego tenga la bondad de insertarla en el periódico de su digna dirección, si como creo, estima usted es útil a la tranquilidad social.

Suyo atmo. q. e. s. m.,

Antonio Díaz

X

Córdoba, 28 de julio de 1931.

Señor don Francisco Muñoz, Secretario de la Cámara Oficial de Inquilinos de Córdoba.

Muy señor mío y estimado amigo: Ante la alarma fundamentalmente producida por unos sueltos que parte de la Prensa publica hoy, relativos a una arbitraria reducción de alquileres que se dice ha sido acordada por una Asociación, cuya existencia nos es desconocida, y que se dice de Inquilinos—desde luego completamente ajena a nuestra Cámara Oficial—y asociación aquella que pudiera ser de ilegítimo funcionamiento, y el tal acuerdo de tendencias subversivas, ya que es tan antisocial como antijurídico; estimo de gran urgencia convocar a la Cámara Oficial de Inquilinos, con cuya presidencia me honro, a Junta general extraordinaria, que deberá celebrarse mañana a las diez de la noche, para decidir la forma más idónea de informar a la opinión de que la Cámara de Inquilinos de Córdoba es totalmente ajena a ese tan arbitrario acuerdo, que se dice por determinados inquilinos adoptado, pues la nuestra sabe hermanar en todo tiempo la defensa de los legítimos intereses de sus asociados con los respetos que merecen tanto la propiedad como las leyes que la regulan, y sabe contribuir al sostenimiento del orden y de la paz social, básicos de la vida ciudadana.

Sírvase hacer la convocatoria con toda urgencia para dicha Junta.

De usted atmo. s. s. q. e. s. m.,

Antonio Díaz Rodríguez

Asociación Provincial del Magisterio

El presidente de la Asociación Provincial del Magisterio don Miguel Martínez Requena pone a los señores Presidente del Gobierno provisional de la República, Ministro de Instrucción Pública, director general de primera Enseñanza, Presidente del Congreso, Diputados a Cortes por esta provincia y prensa de Madrid, el telegrama siguiente:

"Asociación Provincial del Magisterio, inspirada triste recuerdo enseñanza dependiente municipios, ruegale sostenga instrucción pública función Estado Central sea cual fuere constitución política".

Company califica de derechista la política del Gobierno

Madrid, 29 (3,30 m.).—Al terminar el discurso el jefe del Gobierno, varios diputados abandonaron el salón de sesiones.

Interrogado el señor Company, manifestó que le parecía bien desde su tono, pero que al hablar de lo realizado por el Gobierno lo hizo con un ritmo pesado.

Cree debe formarse un Gobierno constituido por una concentración de izquierdas.

Cuando llegue la votación de confianza—continúa—nosotros, por respeto a los hombres que han traído a la República, nos ausentaremos del salón.

Insiste en que el Gobierno debe ser de izquierdas, pues el actual practica una política derechista muy peligrosa para la República.

Juicios de los diputados sobre el discurso del Presidente

Madrid, 29 (3,30 m.).—Romanones, preguntado por su opinión sobre el discurso del presidente, ha dicho:

Ha estado bien. Un discurso florido, como todos los suyos.

Azaña: El discurso de Alcalá Zamora me ha parecido admirable y muy completo, y distinto al tono de ayer. Ha tenido un acierto al desglosar lo que ha hecho el Gobierno, lo que no ha hecho y por qué no lo ha hecho.

También estima que ha estado afortunado al decir que no sería presidente más que con el Gobierno actual.

Lerroux: Admirable el discurso en la expresión fundamental de nuestra actitud. Ha sido muy interesante.

Albornoz: Me ha gustado mucho la sensibilidad notada en el discurso. Por otra parte, el presidente ha expuesto el criterio de todos.

Don Melquiades Alvarez: Ha estado bien. Pero lo más interesante de la sesión será cuando se discuta el proyecto de constitución en el que intervendremos todos.

El señor Company, refiriéndose a Samblancat ha declarado que no pertenece a la minoría catalana, pues forma parte del grupo independiente.

Besteiro opina que hoy se ratificarán los poderes o habrá nuevo Gobierno

Madrid, 29 (4,15 m.).—Después de la sesión, Besteiro dijo a los periodistas que el debate político terminará hoy, y después se discutirá la labor del Gobierno.

Tienen pedida la palabra trece diputados. Entre ellos Samblancat, Guerra del Río, Company y Llopis.

A su juicio hay que terminar el debate cuanto antes pues el Gobierno no puede permanecer mucho tiempo en situación desairada.

Por las manifestaciones de la Cámara, cuenta con la confianza de ella, pero que esto no basta hasta que no se le dé el voto.

Afirma que hoy o se ratifican los poderes o se nombrará el Gobierno que ha de sustituir al actual.

La Comisión que investigará lo ocurrido en Sevilla

Madrid, 29 (4,15 m.).—La Comisión parlamentaria nombrada para investigar lo ocurrido en Sevilla la formarán don Pedro Argüesa por los radicales, don Antonio Jaén por la derecha liberal, don Aurelio Jiménez por los agrarios, don Rodrigo Soriano por los federales, González López por los federales agrarios, Grau por la izquierda catalana, don Pedro Vargas por los radicales socialistas, don Pedro Rico por la Acción Republicana, don José María Gil por los agrarios independientes y don José Hormes por los vascos.

Falta por designar el representante de los socialistas.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Desde Montemayor

Las tradicionales fiestas de Santiago, dieron comienzo en el día de hoy, en medio de extraordinaria animación y concurrencia.

A la hora de costumbre irrumpieron en el Salón de la feria el plantel de nuestras muchachas bonitas, que pusieron en el ambiente una nota de colorido y belleza.

Hasta altas horas de la madrugada continuó el gran baile organizado en la plaza pública por el elemento juvenil. La banda municipal que amenizó el acto hizo alarde de su amplio repertorio y admirable ejecución. Al final se repartieron lujosos premios a los mejores danzarines.

Se obsequió espléndidamente a las señoritas.

Por la tarde, en un lucido y reñido encuentro, el equipo de Fútbol de la localidad, se disputó el premio de honor con el F. N. de Fernán Núñez; empataron a tres tantos.

De sociedad

Contraeron los indisolubles lazos del matrimonio los distinguidos jóvenes Manuel Galán Alcaide y María Mata Urbano. A la ceremonia religiosa concurrió buen número de invitados que fueron obsequiados en casa de los desposados.

Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar al simpático joven y querido amigo don Juan Mata Urbano.

A los nuevos contrayentes deseamos toda clase de venturas y eterna luna de miel.

Fiesta íntima

Galantemente invitados tuvimos el gusto de asistir a la fiesta que con carácter de intimidad hubo de celebrarse en el domicilio de nuestro particular amigo y querido doctor don José Garé Ascarza.

El patio del edificio en que la misma tuvo lugar, artísticamente adornado, era demostración del gusto exquisito de los organizadores.

Una bonita iluminación a la veneciana era el complemento de la preciosa ornamentación del recinto.

Asistieron, lujosamente ataviadas, las señoritas de Quintana, de Garé y otras cuyos nombres sentimos no recordar en este instante. Entre los jóvenes a nuestro buen amigo el Secre.

Toda la fiesta se desarrolló en el mejor ambiente y buen humor, derrochándose alegría, juventud y simpatía.

Que siga la racha deseamos muy de veras a tan simpáticos amigos.

Corresponsal

Funeral y sepelio

Los funerales de don José Laguna Fuentes, cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer mañana, se celebrarán en la Capilla de Nuestra Señora de la Alegría a las seis de la tarde.

A continuación se dió sepultura al cadáver en el Cementerio de la Salud.

La presidencia del funeral la componían los señores siguientes: don Rafael Gavilán; don Eduardo Baro, don Francisco Quesada, don José López Serrano, don Ricardo López Suárez, don Angel Suárez, don Manuel Blanco, y por la familia don Eduardo M. Pérez.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METEO o cualquiera de sus tres Sucursales

DEL LAUREL

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LA HOSTERÍA

DE FERNAN-NUÑEZ

Abuso de autoridad

El vecino de este pueblo Manuel Alcaide Cerrillo nos ruega que llamemos la atención desde estas columnas, de las autoridades, y hagamos constar su más enérgica protesta sobre la intolerable conducta del ordenanza municipal, que el pasado día 18, y sin que ninguna causa lo motivase, le hizo objeto de sus iras dirigiéndole los más soeces insultos.

Añade nuestro comunicante que por el temor de ser arbitrariamente encarcelado no hizo en aquel momento ni la más leve protesta, pero que posteriormente denunció el hecho a los señores alcalde y secretario, los cuales se limitaron a hacerle vagas promesas de justicia, sin que a la hora presente se haya intentado cumplirlas.

Otra vez la Hidroeléctrica

Sigue abusando escandalosamente la Hidroeléctrica. La empresa, que como anteriormente denunciábamos en LA VOZ, está explotando inicua y cruelmente al pueblo, no contenta con su permanente abuso ha dado estos días en "obsequiarnos" con frecuentes apagones causando, como es natural, trastornos y molestias al vecindario, que como siempre, sufre, paga y calla. Ante este continuado abu-

so nos permitimos preguntar a las autoridades: ¿Es que no se va a defender al vecindario de la constante burla de que es objeto por parte de la despreocupada empresa? ¿O es que no le interesa que el vecindario sufra o no?

Corresponsal

Cazalla de la Sierra

Días pasados y en el amplio local de la Escuela Graduada dió una notable conferencia el muy culto Inspector de primera Enseñanza don José López de Tamayo, que desarrolló ante selecta concurrencia su tema de "Consolidación de la República", y trató muy extensamente del problema agrario en Andalucía, siendo muy aplaudido y felicitado.

Firma de esponsales

Ante el digno coadjutor de esta parroquia don Antonio Jesús Díaz Ramos, han firmado el contrato de esponsales la simpática y distinguida señorita Antonia Montalvo, con el empleado de este Banco Hispano Americano don Manuel Gago. Actuaron de testigos don Manuel Velázquez Pacheco, don Rafael Fernández Pérez y don Enrique Gallego Sevilla.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados y la boda ha quedado fijada para fecha muy próxima.

Mejoría

Después de larga enfermedad, se encuentra muy restablecida la distinguida señora doña Isabel Domínguez, esposa de don Antonio Trigo Mateos, industrial de esta plaza. Lo celebramos.

Incendio

Ha sido pasto de las llamas la era propiedad de don Carlos Gómez Rica, habiendo ardidó unas cuatrocientas fanegas de altramuces y ciento setenta de avena.

El hecho se supone sea intencionado.

Acto de barbarie

En la madrugada del día 25 del actual y en la finca propiedad de don Mariano López Cepero, titulada "Cerca de la Trelle", sita en la carretera camino de la estación, unos desalmados han cortado infinidad de árboles y desrajados otros muchos. Este mismo acto lo han repetido ya anteriormente en otra finca del precitado señor.

Las autoridades hacen pesquisas para capturar al autor o autores de estos vandálicos hechos.

Corresponsal

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

498

ORTEGA Y FRIAS

tienen otros gozes que los de su ternura y la tranquilidad de su conciencia.

—¿Y ese hombre?...

—Es un hidalgo que en otro tiempo sirvió a su majestad y para casarse renunció su empleo de capitán. Debe estar dotado de gran valor y debe haber sufrido mucho.

—Yo sois rico, y si habláis de casaros con una mujer padre, aunque sea muy honrada, vuestro tutor se opondrá.

—Lo temo: pero yo no busco la felicidad en las riquezas.

—Os conozco demasiado bien y sé que lo que para vos tiene importancia es el corazón.

—Os falta experiencia, conocimiento...

—Es verdad.

—Y precisamente eso es lo que a mí me sobra.

—Por eso pueden tus consejos serme muy provechosos.

—Y os los daré con lealtad, aunque la experiencia me ha enseñado que todo puede darse con menor peligro que los consejos.

—Por mí harás lo que por nadie harías.

—Para apreciar bien la situación necesito conocer a ese buen hidalgo y a su hija.

—Te advierto que por razones que ignoro, ese hombre tiene que ocultarse o poco menos.

—¿Ha cometido algún delito?

—Es posible que lo cometa.

—Pues entonces...

—En su vida debe haber un misterio que aún no conozco, pero que conoceré muy pronto quizá.

—Si tenéis fe en mi discreción.

—Completa.

—Pues siendo así, no hay peligro en que yo conozca a ese hidalgo.

—Lo conocerás.

—¿Sabe que ama a su hija?

EL GRAN TIRANO

495

—Y mi señor no me perdonaría si supiese que os permito salir a ciertas horas de la noche y volver muy tarde. Hasta cierto punto tiene razón, porque las calles de Madrid, están llenas de ladrones y asesinos y Dios sabe lo que puede sucederos.

—Nada temas.

—Rara es la noche que no se comete un crimen.

—No tengo enemigos, porque a nadie conozco.

—Pero...

—Tenéis una bolsa que puede despertar la codicia de los que se ocupan en apoderarse de lo ajeno.

—En último caso tú no tendrías ninguna responsabilidad, porque yo declararé siempre que había salido mientras tú dormías, y, por consiguiente, de nada podrían acusarte.

—Mala opinión tenéis de mí—replicó Andrés, haciendo un gesto de disgusto.

—No, porque antes he dicho...

—Perdonad; pero si creis que lo único que me pone en cuidado es mi responsabilidad...

—No he querido decir eso.

—Lo que me importa es lo que puede sucederos.

—Lo sé.

—Y la prueba la tenéis en que una y otra vez he querido acompañaros.

—Andrés, estoy tan preocupado que no acierto a explicarme.

—Porque algo extraordinario os sucede.

—Sí.

—Entonces...

—Y voy a darte una prueba de confianza.

—Señor...

—Si no tienes sueño...

—Ninguno.

—Asegúrate de que duerme don Juan.

—Pronto lo veré.

El criado salió del aposento.

(A los pocos minutos volvió.)

INVITACIÓN

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

FABRICA DE JABONES

"LA PASTORA" Marca registrada

DIONISIO ALONSO.-Ingeniero industrial

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 9 :-: Teléfono 1-7-4-1

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y DE BUENAS REFERENCIAS

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:
FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ
OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2616 CORDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

496

ORTEGA Y FRIAS

—Podemos estar descuidados—dijo.
—Pues escáchame porque ya es preciso que conozcas el secreto que he guardado tan cuidadosamente. Siéntate para que hablemos con calma.
Andrés obedeció.
Alberto se pasó la mano por la frente.
—Estoy enamorado—dijo.
—¡Por el infierno!...
—Y mi amor es mi vida.
Arrugó el entrecejo el criado.
—No me equivoqué—murmuró.
—¿Acaso sospechabas lo que me sucedía?
—Sí, y lo peor es que me parece que también lo sospecha vuestro tutor.
—¡Oh!...
—Desde hace algún tiempo estais muy distraído, tanto que algunas veces se os habla y ni siquiera oís.
—Lo siento.
—Yo cavilé empenándome en adivinar lo que os sucedía.
—Y al fin lo adivinasteis.
—Un día me llamó don Juan, y me preguntó si yo sabía el por qué a todas horas estábais tan preocupado.
—¿Qué le respondisteis?
—Que me parecía natural que así sucediese, pues viviais muy aislado, sin amigos, sin expansiones, sin distracción de ninguna clase y que era forzoso que os entregáseis a vuestros propios pensamientos.
—Bien, muy bien.
—No quedó satisfecho con mi explicación.
—¿Y qué más te dijo?
—Entonces nada; pero me apercibí de que os observaba muy cuidadosamente.
—No es posible que sepa la verdad.
—Otro día me dijo:
"Temo que una mujer haya trastornado la cabeza de mi pupilo".
—Ha tenido que contentarse con hacer suposiciones.

EL GRAN TIRANO

497

—Pero ello es que está sobre aviso.
—Así se complican las dificultades de mi situación.
—Don Juan no es torpe.
—Pero si yo soy prudente...
—Ya habeis visto que desde hace un mes os deja sin mayor libertad que nunca.
—Sí.
—Ese es un medio para averiguar, porque más o menos tarde habeis de cometer una torpeza.
—No la cometeré.
—Y sobre todo, secretos de esa clase no se ocultan más que por algún tiempo.
—En último caso, como mi amor no es un crimen...
—Pero puede contrariar a vuestro tutor, cuyas miras desconocemos. Me parece que algún plan ha trazado, porque hace pocos días, y refiriéndose a vos, dijo: "Afortunadamente habrá de cambiar de vida."
—¡Cambiar de vida!
—Y es natural que se haya pensado en eso, porque a vuestra edad habeis de ocuparos en algo.
—Lo que estás diciendo...
—Es grave, ya lo sé.
—Andrés, ahora como nunca tengo necesidad de tu auxilio.
—Ya sabeis que conmigo podeis contar.
—No eres mi criado sino mi amigo.
—Os quiero sin que yo mismo sepa explicar el por qué.
—Vuelve a escuchar.
—Decid.
—¡La mujer a quien amo es un angel.
—No lo dudo; pero...
—Su situación tiene también algo de extraño.
—Tanto peor.
—Murió su madre hace cinco o seis años, y su padre, que es el hombre más honrado del mundo, tiene algunos bienes, muy pocos, para atender a las más penosas necesidades. Viven muy modestamente y no